

27 de septiembre del 2019

Boletín 046

FOVISSSTE concluye con la liberación de créditos Tradicionales 2019

- *El FOVISSSTE que dirige Agustín Gustavo Rodríguez López, aprobó en su totalidad las 85 mil 451 solicitudes recibidas.*
- *Ahora los acreditados tendrán mayor tiempo para elegir su vivienda y concretar la formalización del crédito.*

El Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE) concluyó al 100 por ciento la “Liberación Total Puntaje 2019”, con esto los acreditados que deseen ejercer su crédito tendrán -sin cierres intermedios- hasta el 25 de enero de 2020 para reportar la firma de escritura.

Por instrucciones de Agustín Gustavo Rodríguez López, Vocal Ejecutivo del FOVISSSTE, se eliminaron los plazos perentorios intermedios para el beneficio del derechohabiente, ahora los acreditados tendrán mayor tiempo para concretar la formalización del crédito, a diferencia de años pasados.

La validación del 100 por ciento de solicitudes de la lista de prelación 2019, concluye a 3 meses de que culmine el presente año, así los acreditados podrán ejercer su crédito para adquirir una vivienda nueva o usada, construir en terreno propio, ampliar, reparar o mejorar su vivienda.

Con estas acciones Rodríguez López, ha expresado que se da cumplimiento al compromiso que tiene con los mexicanos el Presidente Andrés Manuel López Obrador “De eso se trata la Cuarta Transformación del país, de trabajar para los ciudadanos, de ser un gobierno al servicio de la gente”.

Asimismo ha destacado que la nueva administración implementó la escrituración continua de los créditos con el objetivo de seguir beneficiando a los trabajadores al servicio del Estado y a sus familias y para que el “tren de vivienda” no se detuviera.

En la presente administración a través del Sistema de Puntaje 2019, se otorgaron puntos adicionales para maestras, maestros, enfermeras, enfermeros, médicos, policías y a quienes estuvieron en proceso de descentralización.

Las ventajas de este esquema son mayor equidad, transparencia, certidumbre y certeza jurídica en beneficio de los derechohabientes.

Desde el 24 de enero que se abrió la Convocatoria de Inscripción para el Otorgamiento de Créditos Tradicionales, mediante el Sistema de Puntaje 2019, el FOVISSSTE que encabeza Rodríguez López, registró y validó 85 mil 451 solicitudes.

--oo00oo--